

EL PACIFICO

SEMI-DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—ANTONIO ALVAREZ HURTADO.—Abogado

Año XVI Puntarenas, Costa Rica, JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1911 N.º 1999

Puntarenas y La Prensa Libre

Puntarenas, 3 de octubre de 1911
AMIGO TONO:

Correspondo con gusto su apreciable de ayer, limitando á manifestarle que no está en lo cierto La Prensa Libre al asegurar que la ruta escogida últimamente para darle término al ferrocarril en este puerto, ha sido obra de la política personalista contra el bien público.

Como uno de los directores de la campaña pasada,

puedo asegurarle que aquí ni yo ni ninguno de mis compañeros, contraímos compromiso alguno para votar ó hacer votar por determinada candidatura, en cambio de que fuera este puerto el punto terminal del ferrocarril.

Dejo así contestada su referida; y puede hacer de esta contestación el uso que le plazca.

Afmo. s. y amigo,

MIGUEL H. CÉSPEDES

Historia que parece cuento

“Cada vez que se acuerda de su hijo, llora amargamente”

Espéznate, lector, porque voy á tramitirte una historia que por carta me ha contado un amigo y que sino fuera porque no lo considero capaz de engañarme la tomaría por un cuento.

Siencialo chitón, oídlo.
Hace próximamente un mes que llegó á Miramar una mujer acompañada solamente de un niño hijo suyo de trece meses de edad. Esa mujer se llama Josefina Lacunas ó Lucenas; es oriunda de San Ignacio de Aserri y según dicen en esta ciudad vivió en casa de un chibito llamado Cristóbal.

Josefina se presentó en el pueblo en la más espantosa miseria y en vez de haberse refugiado bajó un sol que le diere calor, ó mejor dicho, en casa de personas caritativas como la de doña Catalina viuda de González, la de don Ernesto Matamoros ó de otras personas buenas de Miramar, su desgracia la llevó á casa de un Luna que es casado con una salvadoreña y en esta casa le daban gallitos para que medio se mantuviera, pero cuenta ella que á cambio de este beneficio la obligaron en vista de su necesidad á hacer una escritura ante el Agente

Principal de Policía en la que ella había cesión de la criatura previo compromiso de que cuando quisiera rescatarla pagaría la suma de cien colones anuales (naturalmente una bicoca para una mujer de las condiciones de Chepa).

Es de presumir que Chepa viendo que tal amparo no era suficiente para su subsistencia después de todo pensara en buscar más amplio horizonte, y se dirigió á la Mina Unión en donde está como coelera y ha contado el caso á un amigo que es de suponer le esté haciendo la coidad, ... de que se sepan estas cosas y que me ha transmitido la noticia con réplica para que á mi vez la haga llegar á todos de las autoridades superiores para que tomen cartas en el asunto.

Cuenta el amigo que Chepa cada vez que se acuerda de su hijo llora amargamente y dice que está trabajando para rescatarlo dentro de dos meses y que del sueldo que va á ganar no gastará ni un céntimo.

¡Caracoles! Si esto es cierto mal entiende la caridad el señor Luna y sus rayos no alumbrao cuando se debieran con sus vividos destellos, ese campo her-

moso y amplio en donde debería ejercitarla en todo su esplendor y debe conceptuarse el acto de bárbaro é inhumano.

Convenría pues, que las autoridades superiores tomaran cartas en el asunto aunque es de dudar que el señor Agente Principal de Policía haya permitido la clausula esa de los cien colones.

Por lo pronto, el señor Gobernador como Jefe inmediato de la autoridad de Miramar debe averiguar la verdad de los hechos y si es cierto lo que se afirma, tratar de que se devuelva su hijo á esa infeliz.

El medium

Higiene

Lo repetimos; la suerte de Puntarenas descansa en la limpieza de la población y en las atenciones que la higiene aconseja. Por eso no estamos de acuerdo con la costumbre de dejar la limpieza de ciertos solares y excusados al cuidado de particulares. Parece á primera vista que los dueños de casas fueran los más interesados en el caso de las suyas, pero esto desgraciadamente es falso. Solares conocemos que sólo se limpian allá cada ocho ó quince días y que los excusados permanecen sucios. Hablamos con conocimiento de causa. Pienso este asunto el estimado doctor Toledo y proponga á la Municipalidad el impuesto general y la obligación del servicio público para todas las casas y solares de la ciudad.

Política

En una postal de Alajuela publicada en La República, vemos que la política se mueve en la simpática cuna de Juan Santamaría. Sabíamos

nosotros que había trabajos por el ex-presidente Liedo Soto, y que la ola de oposición al gobierno que preside don Ricardo Jiménez se levantaba grande y formidable. El civilismo, según se expresa en dicha tarjeta, opta por el “abstencionismo” y el fernandismo se aumenta considerablemente en la ciudad del Erizo.

Es lástima que la política asome la cara tan temprano. Creemos que la venida del Licenciado Fernández servirá de mucho, porque el sabor inspirar confianza y mayor calma y detener así el movimiento que parece venirse encima en contra de la tranquilidad que tanto necesitamos. Por otro lado es patriótico que quienes puedan contribuir con el Lic. Fernández, el señor Iglesias y el Lic. González Víquez, por ejemplo, á contener tal impulso, lo hagan en provecho del país.

Otra cosa que nosotros lamentamos es la circunstancia de que Costa Rica con sólo 300,000 almas aparezca dividida en más de dos partidos políticos, como ha sucedido en años anteriores. No deben de existir más de dos, el Partido Civil y el Partido Republicano. Campo de sobra les queda á los ciudadanos para inscribirse en el uno ó en el otro. Bueno es pensar en aplastar cualquier otra división que fraccione el país en ridículas agrupaciones que reclamen candidatos para amalgamarse á última hora al rededor de uno de los bandos militantes.—Terminemos con eso.

MAS DETALLES

sobre la muerte de don Lindo Matarrita

A El Pacifico:

Ayer se recibió aquí la in-

(Pasa a la 8ª página)

SECCION MUNICIPAL

Obsequio n. 16

A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

Juan P. Hernández	Puntarenas
Dionisio Quesada	"
María Peraza	"
Rafael Duarte	"
Felipe N. Campos	"
Sebastián Pachón	"
David Vargas	Santa Cruz
Arturo Ledezama	La Sierra
Jeronimo Barrantes	Boston
Juan Blanco	Chomes
Manuel Calvo	Las Juntas

Subscribase hoy mismo en mi zapatería, 6 con mis agentes Ernesto Vosque, Justiniano Angulo, en Puntarenas; Eduardo Afena, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanas; Sofia Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Baldodare, Liberia; Gonzalo Záyas Bazán, Las Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Elías Ardón, Pórfico; Manuel Castro, Orotina; Buenaventura Méndez, Guacima; Manuel Boniche, La Sierra; Cozme Cerrillo, Nicoya.

Solicito agentes en Miramar

Punta, setiembre 5 de 1911 Manuel Madrid

A los amantes de la buena lectura

Soy agente de las siguientes Revistas ilustradas:

- "América" y "Hojas Selectas", que son las mejores y más interesantes mensuales que se publican en español.
- "Caras y Caretas", semanario humorístico y de actualidades argentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de buena lectura, que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.
- "Biblioteca Popular Ilustrada", que publica semanalmente una revista de moda, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de Historia General de España y sus colonias, y 16 ídem de novelas escogidas.
- "Biblioteca Oro Fino", colección de novellitas de los mejores autores españoles y extranjeros, á treinta céntimos el tomo.

Mina Abangares

AUGUSTO GRILLO

Ignacio Salinas Guerrero

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales á todas horas, en la Calle del Comercio, frente á don Salvador Arauz y en la casa que ocupó la zapatería de los señores Guerra — y Guerra.—Puntarenas—

ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quince días.

Pasaje de primera á Bristol..... £ 20
Ida y vuelta .. 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los sub-agentes Sasso y Pirie en San José

EE J. HITCHCOCK, Administrador.

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicamentos de patente. Toda clase de jarabes.

CONTINUACION de la minuta que la Municipalidad de Nicoya hace de los acuerdos dictados en sesión del día 12 de Set. de 1911

Art. 10. Se resolvió de conformidad una solicitud del señor Manuel Hernández, para que se le cedan diez hectáreas de terreno baldío é inculco que se encuentra en el lote n.º 2 de la legua inscrita que la perteneció á este Municipio, el cual describe en el memorial respectivo que se tiene á la vista. La Secretaría certificará este artículo cuando el interesado lo solicite.

Art. 11. Vistos los informes respectivos, este Municipio acuerda darse por recibido del puente "Heachidero" camino público vía á puerto Humo, y atendiendo la súplica que al efecto hace el contratista de dicho puente por pólidas que tuvo el trabajo, á fin de que se le reconozcan \$ 7275 se dispuso por ser de justicia, reconocerle, \$ 44.75 suma por la cual, le girará al señor Jefe Político contra el fondo del distrito 3º.

Art. 12. Siendo exigua la suma de \$ 45 destinado para festejar el 15 del presente, en homenaje á nuestra emancipación política de nuestra madre Patria, y á fin de que dicha festividad tenga mayor realce, se acuerda elevar esta suma á \$ 60; comisionando al señor Jefe Político para que se encargue de esos festejos, y gire contra el fondo Municipal por la suma en referéncia.

Art. 13. En atención á que hasta la época presente la Municipalidad de Liberia, no ha dispuesto el pago de \$ 853.77 que adeuda por impuestos de exportación concha perla que percibió segun consta de documentos que obran en esta oficina, se acuerda atentamente aplicar al Poder Ejecutivo se sirva disponer ordenar lo conveniente para que dicha suma ingresé cuanto antes, sea posible en los fondos de este cantón, para comesta cantidad dar principio á la ejecución de obras que el interés público y servicio general reclama. Queda comisionado el señor Jefe Político para la transcripción de este artículo, exigiéndolo al mismo tiempo á fin de que gestione en el sentido indicado.

Art. 14. Siendo las nueve media p.m. de la sesión se

se cerró la sesión.—P. Oronco B.—Julian Vidaurre M.—Pablo C. Rojas M.—Gregorio Briceno D, Srío.

N.º 31.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas á las 7 p. m. del 28 de setiembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente; Amador, Rodríguez y Bonilla, el señor Gobernador y el Médico del Pueblo.

I.—"A indicación del Jefe de Sanidad, doctor don Nazario Toledo, que pide se ordene quitar de las casas de habitación y demás edificios las canoas que sirven para recoger las aguas pluviales, en razón de que en ellas se desarrollan los mosquitos que transmiten el paludismo, fiebres y otras enfermedades y como medida higiénica, de evidente importancia para la buena salubridad del puerto, por mayoría de votos, se acuerda quitar dichas canoas dentro del término de quince días."

El regidor Amador salvó su voto "por considerar que la Municipalidad no tiene por qué asumir la responsabilidad de la medida que se toma en este acuerdo, medida que considera de la atribución exclusiva del Jefe de Sanidad."

II.—Se aceptó la idea del Jefe de Sanidad para establecer excusados—crematorios en las casas de este puerto y el efecto se existe al mismo funcionamiento á pedirlos catálogos á San José para escoger uno y ensayarlo en la cárcel pública.

A las 8 p. m. terminó.

Es conforme.

T. M. Guzmán, Srío.

AVISO

A los señores vecindados en esta ciudad, Chomes, Miramar, Manzanillo, Esquers, Lepanto, Buenos Aires, Ferráza, Barranco y Ibruca, se les hace saber: que de acuerdo con el Decreto n.º 22 de fecha 22 de los corrientes, deben presentarse en esta oficina á partir del seis de octubre entrante á fin de que se les inscriba en el Registro de edificios que se va á abrir, que de ese día en adelante tiene 30 días de plazo para concurrir á este despacho para el objeto indicado.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas.—30 de setiembre de 1911 —S. Saravia

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de octubre de 1911

Servicio entre Puntarenas y Bolson con escala en Manzanillo y Humo			Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo			Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero (Retorno)	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 3	1 a m	5 p m	Jueves 6	3 a m	12 m	Lunes 9	9 a m	12 m
Shabdo 7	5 a m	9 p m	Mier. 11	8 p m	5 a m del 12	Lunes 23	8 a m	11 a m
Jueves 9	7 p m	10 a m del 10	Mier. 19	3 a m	12 m			
Shabdo 13	10 p m	2 p m del 14	Mier. 25	8 p m	5 a m del 26			
Martes 17	1 a m	4 a m						
Shabdo 21	5 a m	8 a m						
Jueves 23	7 p m	10 p m						
Martes 27	10 p m	1 a m del 28						
Jueves 30	12 p m	3 a m del 31						

XXX OBSERVACIONES XXX

- No se embarcará carga sin estar satisfecho su fiato.
- Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- Para evitar reclamos se avisa al comerciante que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
- Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Rector Esquivel, cerca del Huello del Estero.

ATENCIÓN

Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan licor a los empleados de a bordo.
El pasajero que saque del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.
LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasejo de 15 a Bobadero, Bolson y Puerto Jesús \$ 3.00
 " 25 a Humo, ídem " 2.00
 " 35 a Manzanillo, ídem " 2.00
 " 55 a Manzanillo, ídem, ídem " 1.00
 Niños menores de diez años; medio pasaje \$ 0.50
 Por quinquena a Manzanillo, Bolson y Puerto Jesús \$ 0.50
 Por quinquena a Manzanillo, Bolson y Puerto Jesús \$ 0.25
 Por cada montura \$ 0.25
 Por cada onero de resá \$ 0.25

La Empresa

LIBRERIA ESPAÑOLA

de Plaza v. de Cinco
— SAN JOSÉ —

Único punto de venta de la celebrada colección de poesías nacionales

CONCHERIAS

de Aquileo J. Echeverría, a \$ 2.00, y del Arancel de Guanas de la República de Costa Rica, a \$ 3.00.
Se envían listas de obras, muestras y precios a quienes lo solicite.
Dirijase la correspondencia a **MARIA V. DE LINER**

Oportunidad

Desco efectuar un viaje a Nicaragua, como no encuentro persona apta que me represente, vendo mi restaurant **La Perla** situado frente al Consulado Americano.
Sofia Ruiz

Ud. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista?"

HAY SU DIFERENCIA

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas más ó menos correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea, sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de su situación y cerciorarse de ella con sólo una mirada á su balance.

El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es ilimitado.

Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestros, QUINTUPLICANDO SUS CAPACIDADES en su profesión, pidame AHORA:

La Contabilidad sin Maestro

El libro le dirá el modo y se lo enviaré GRATUITAMENTE

Juan Fernández Morúa
San José—Costa Rica

EXCELENTE OCASION

Acabo de recibir un gran surtido de mercaderías frescas Generosas de novedad, leza magífica, abarrotos sin competencia, vípos exquisitos, todo a precios módicos al alcánc del pueblo.—Pasad al Monte Líbano y os convenceréis.

Sábado, agosto 1º de 1911.
ELIAS BRAGIN

Kindergarthen

*** O JARDIN DE NIÑOS ***

Se reciben niños de cinco á seis años de edad. La enseñanza es práticamente objetiva.

HORAS DE TRABAJO.—de 12 á 1 1/2 p. m.

La pensión mensual es de un colón cincuenta céntimos.

JULIA de SUBIRIA

EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía. Cuenta con artículos variados y de excelente calidad. Hay verdadero esmero en el despacho y recibe mercaderías frescas constantemente.

Dr. Redactor de El Pacifico P.

Muy señor mios

A fin de que el público se enterara del incidente habido con el Alcaide de la Cárcel de este lugar paso á relatarlo.

El miércoles de la pasada semana me presenté á la Agencia Principal de Policía á pagar la multa que debía Valentín Górniz. El señor Agente me notificó que el valor de ella eran seis colones y como yo quisiera pagarla el me dijo que allí no recibían dinero sino en la Cárcel. Como aquello me causara extrañeza insistí preguntando si en aquel lugar me darían recibo. El señor Agente me dijo que no; pero que él me daría la constancia que yo quisiera.

Comprendí desde luego que había en el fondo una grave incorrección y me dirigí á la Cárcel á fin de tener pruebas de ella. El señor Alcaide me recibió y después de enterarme del valor de la multa y recibir mi dinero mandó poner el preso en libertad seguramente en la creencia de que yo quedaba satisfecho. Una vez que Gómez estuvo libre reclamé del Alcaide el recibo que él tenía obligación de darme al recibir mi dinero; y ese señor me contestó que él no daba recibo. Le hice ver que aquello era incorrecto y esto seguro le molestó pues fuera de sí, me dijo palabras groseras que me avergonzaron de repetir y me hizo ver que él no "soportaba imposiciones" y que fuera á quejarme donde quisiera.

Volví la espalda á quien tan recientemente me trataba y vine á poner mi queja á don Manuel Vargas Vice presidente de la Junta de Educación á quien probé en la Agencia de Policía á pesar de que el señor Agente pretendió desmentirme, que había ido á pagar á la cárcel por haberme el ordenado así.

Como el procedimiento pues, lo últimamente en uso, burla el control que la ley establece como que los señores miembros de la Junta de Educación debían de hacer una revisión general á fin de que quede fuera de toda sospecha la honorabilidad de los señores que han manejado esos fondos.

No tengo para ninguno de ellos prevención ni deseo de darlos y solo me mueve á esta aclaración la necesidad en que me ha puesto el señor Alcaide al ordenar desmentirme.

No contesto á este señor

No vale lo que SE DICE ~~XXXX~~ Sino lo que SE HACE

NOSOTROS DECIMOS, HACEMOS Y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,
Por nuestra responsabilidad indubitable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarlo nuestro buen servicio en cualquier de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

× Bennett, Rojas y Fernandez ×

BANQUEROS

Agencia en Cartago.—Nicolas Casasola Ortiz

W. Steinworth y Hermano

PUNTARENAS

Almacén de Abarrotés

Especialidad de la casa.—Alambre indio y Maquinas New Home

Surtido completo renovado por cada vapor.—Precios sin competencia.

Agustín Gutiérrez
GERENTE

que si tengo la suficiente indulgencia para perdonarlo, al mismo tiempo lo he descalificado por su vocabulario tan impropio del puesto que ocupa.

Aprovecho la oportunidad señor Redactor para hacerle presente mi amistad.

Su afmo.

Juan Guindo M.

Crónica

de las Minas de Abangares

Desde el mes de abril último viene estando al frente del Hospital de estas minas un curandero americano llamado W. F. Shaw quien fué traído de Panamá para sustituir al médico y hábil clujano Dr. Spencer Franklin.

Nosotros le acogimos desde el primer momento con reserva y empezamos á pensar sus aptitudes, y no obstante nuestra orosa ignorancia, llegamos á convencernos de que el mismo me

dico importado por Mister Ferraz, era una nulidad en todo sentido y nuestro criterio se confirmó con la vergonzosa reprobación que le aplicó la Facultad de Medicina.

Pero el que sea un mal médico y que haya sido reprobado, no me importa á mí, pues no seré yo quien busque sus servicios, ni tampoco pertenezco á la Facultad, ni soy policía para vigilar que no ejerza la medicina, ni si aunque lo fuera, lo haría pues para eso me paga la compañía... para que cuide sus intereses; lo que me hace ocuparme extensamente de este señor y que es lo que me importa, es el mal tratamiento que da á todos los infelices enfermos costarricenses ó centroamericanos que tienen que acercarse al Hospital, por serles imposible ir á otra parte, á los cuales trata á patadas, así como tratan sus compatriotas á los panameños, donde él se figura que está tolvia. Y es oportuna de que el Gobierno haga comprender á este señor de que

nosotros todavía no hemos sido anexados por los Yankees. La Facultad Médica ha dictado repetidas veces varias providencias contra Mr. Shaw; pero él se niega hasta del Luero de el Alba y dice que esas disposiciones no le dan ni frión ni calor. Y yo le voy creyendo por que ya va sobre seis meses que está aquí y sobre cuatro que fué reprobado y continua ejerciendo imprudentemente á vista y paciencia de la policía, burlando así un colega del que él quiere pertenecer y tirando al canasto las ordenes que por formula le pase el Agente Principal de Policía, si es que le ha pasado alguna (que lo dudo).

Me ha sorprendido mucho que "El Pacifico" no haya dicho nada de la muerte trágica de Francisco Vega en la noche del catorce del corriente.

Es lo que yo he dicho siempre, en estos lugares donde hay gente de todas partes y que uno no conoce por donde han venido, no se deben permitir ninguna clase de diversiones y vijilar más estrictamente las ventas clandestinas de licor. Y aquí debo hacer un paréntesis; es en lo único que se le debe hacer justicia completa al amigo Campos: él persigue con tesón las ventas de licor y francamente ha tomado muchas; pero todavía no ha llegado á la mitad; debe ser más activo y limpiar, limpiar bien y pronto, antes que nos sigan suprimiendo á personas estimables como el amigo Vega. Y sobre todo nada de armas.

Termino amigo Director hasta la semana próxima en que le prometo copiosos datos para "El Pacifico."

Afmo amigo,

Fbmgueo

La Sierra, Minas de Abangares, 25 de setiembre de 1911.

Crónica

Tempestad

La hubo antenoche. Los truenos se sucedían y los relámpagos iluminaban el Puerto. Por un momento se sintió el ruido, y se vieron chispas en la luz eléctrica.

Felicitación

Quizás un poco tarde, pero más vale por la seguridad del caso, extendemos nuestra felicitación á la señora viuda de Espinach por el éxito alcanzado en el tratamiento de la señora de don Pedro Canale.

AVISO SERVICIO DE FAQUINES

De esta fecha en adelante y de orden del señor Gobernador, queda abierta en esta Agencia la matrícula para el servicio de faquines en esta ciudad, cuyo servicio empezará desde el 15 de octubre a entrarse, quedando sujeto el siguiente:

Reglamento de faquines de Puntarenas

Artículo I.—Para ser matriculado como faquín y ejercer el oficio, se requiere:

- a) Ser mayor de dieciocho años,
- b) De reconocida buena conducta,
- c) Rendir garantía de su responsabilidad, en cantidad de cien colones y con fianza de persona abonada,
- d) Sujetarse a la tarifa y demás prescripciones contenidas en este reglamento y que en lo sucesivo se dicten.

Art. II.—Todo individuo que desee dedicarse a esta ocupación, deberá manifestarlo en la Agencia Principal de Policía de esta ciudad, para el efecto de ser matriculado.

Art. III.—La matrícula y la fianza rendida se renovarán cada año.

Art. IV.—Los faquines usarán como distintivo una gorra negra con vivos de grana y en el frente una placa con esta leyenda:

FAQUIN N.º...

Art. V.—Al matricularse cada uno recibirá constancia, en la que se expresará el número del asiento y el folio en que la inscripción se haya practicado.

Art. VI.—Cuando un faquín quiera retirarse definitivamente de su ocupación, le avisará a la Agencia Principal de Policía, para la cancelación de la matrícula. La fianza quedará existente durante treinta días después de cancelada la matrícula; pasado este término quedará también de hecho cancelada, si no hubiere algún reclamo pendiente.

Art. VII.—Todo faquín desde el momento en que se inscribe como tal, queda obligado a prestar sus servicios a todo el que lo solicita.

Art. VIII.—Ninguna persona podrá ejercer el oficio de faquín sin haber sido matriculado.

Art. IX.—La matrícula de faquín no exime de la obligación de ocupar-se en otros quehaceres en las horas libres: el que durante las horas hábiles fuere encontrado en establecimientos o en lugares públicos sin ocupación alguna, será inculcado como vago.

Art. X.—En ningún caso el número de faquines excederá de diez.

Penas

Art. XI.—Será penado con multa de uno a cinco colones:

- a) El faquín que se negare a prestar sus servicios sin excusa bastante,
- b) El que usara palabras o maneras indecorosas con las personas,
- c) El que cobrare mayores derechos que los consignados en la tarifa.

Art. XII.—El faquín que, sin reovar la inscripción y la fianza, si-guiere ejerciendo el oficio de faquín, será castigado con una multa de cinco colones.

Art. XIII.—El individuo que, sin ser matriculado ejerza el oficio de faquín, sufrirá una multa de cinco colones.

Art. XIV.—Sufrirá pena de cancelación de su matrícula el faquín que por tres veces incurra en faltas aquí penadas, ó que liere motivo para que se sospeche de su honradez.

Disposiciones generales

Art. XV.—Los faquines tienen derecho a que se retengan en la Agencia Principal de Policía los objetos que se les haya confiado, hasta que se les pague el valor de los fletes.

Art. XVI.—Los faquines son responsables de la pérdida ó avería de las cosas que hayan recibido para el trasporte.

N.º 380.—San José, 12 de julio de 1911.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el artículo II, acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de Puntarenas el día 30 de junio pasado y que literalmente dice:

“Se acordó adoptar el reglamento de faquines que fige en Limón con la tarifa siguiente.

Por acarreo de la estación del Ferrocarril, casa de habitación a hotel a la punta del muelle ó viceversa, obligados a pesar el equipaje en la Inspección, de 25 kgs. en adelante, por cada kilo

De la Inspección a la punta del muelle ó viceversa, por cada kilo

De la estación del Ferrocarril, casa ó hotel a la Inspección, obligados a pesar el equipaje, por cada kilo

Menos de 25 kilos, por cada bulto

De la punta del muelle al vapor ó viceversa, por cada kilo

Por cada pasajero de ida ó de vuelta

Por niños hasta de 12 años

Por niños menores de dos años, nada.”

Publíquese.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.—C. M. Jiménez.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de ellos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y roja que representan la buena salud.

Rodriguez
El Licdo. Juan Manuel registro de la capital.

De Liberia
Enrique Cortés pasará unos días en el Puerto.

¿Y los baños?
El señor Breves, contratista de los baños, ha estado en esta ciudad, unido a menzanas los trabajos. Ya tratamos de este asunto.

Excusados, Benito
Realmente no se sabe lo que se quiso decir con lo de “cuatro-veinte-ocho con dinero de los franceses,” en el artículo “Te comozos,” pero eso debe cambiarse por “Cuatre-vingt-dix-huit, como dicen los franceses.”

Gravo
En Liberia está grave don Mercedes Loatigza, el decano de los carpinteros de Liberia.

El baño blanco
Nótase desde ahora gran entusiasmo por el baile del 31 de diciembre para amanecer el 1.º de enero en medio del placer y alegría y pasar el año con la pureza que simbolizan los vestidos blancos que caballeros, señoras y señoritas lucirán esa noche.

Falta trabajo? Mentira
Se necesitan dos empleados, uno para una casa de comercio en el Sardinal y otro con el mismo fin en Las Juntas. Aquí damos detalles.

Derrumbes
Los trenes han estado llegando tarde debido a los derrumbes de la Roca Carballo.

AVISO

A la 1 p. m. del 15 del corriente se rematarán sin base por el infrascrito notario 55 bultos de harina mojados que se encuentran en la Aduana de este puerto.

El remate se verificará en la misma Aduana.

Punta, octubre 3. 1911
Octavio Moya

Al comercio HEMOS vendido nuestro negocio de Farmacia a don Manuel J. Grillo.

El Activo y Pasivo queda a cargo de nuestro socio don Uladislao Guevara Cano.

Punta, Set. 27 de 1911
J. AMADOR & C.

AVISO

La botica de turno durante el mes de octubre en curso, es la del señor José López Lundrón, situada frente al parque Victoria.

Gobernación de la provincia de Puntarenas.—4 de octubre de 1911.—El Gobernador.—S. Saravia.

MIGUEL ALVAREZ

47 Fifth Ave New York
Se hace cargo de desempeñar toda clase de comisiones; de comprar y vender toda clase de artículos; de despachar envases mercaderías que se lo pida, por insignificante que sea su valor,—con fondos ó sin ellos. Especialidad en el envío de artículos por paquetes postales.

Humberto Alvarez
Dr. S. Franklin
CALLE DEL MUELLECITO
Al frente de
Tesorería Municipal
HORAS DE CONSULTA

10 a. m. a 12 m. y de 2 p. m. a 3 p. m.

AVISO

A los chicos vecindados en esta ciudad, Chomes, Miramar, Manzanillo, Paqueta, Lepanto, Buenos Aires, Terraba, Barranca y Borrua, se les hace saber: que de acuerdo con el Decreto n.º 2 de fecha 22 de los corrientes, deben presentarse en esta oficina a partir del seis de octubre entrante a fin de que se les inscriba en el Registro de chicos que se va a abrir, que de ese día en adelante tiene 30 días de plazo para concurrir a este despacho para el objeto indicado.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas.—30 de setiembre de 1911.—S. Saravia

Agencia Principal de Policía de Puntarenas.—28 de setiembre de 1911.

EZEQUEL ARCE

SE NECESITAN PEONES EN LA PLANTA DE GUACIMAL, PARA TRABAJAR EN LA LINEA DE TRANSMISION. SE PAGAN \$ 2-50 DIARIOS

"LA BARRANCA"

Fabrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR

FUNDADO EN 1899

Existencia permanente de vinos, galletas, licores, conservas, aguarás y pinturas. Agente de la afamada cerveza "Marzen", del exquisito cognac "Martell", de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende buito serrado.

Teodoro Roiz

✕ ✕ Ebanistería de Chinchilla ✕ ✕

Habiendo comprado un taller con maquinaria me encuentro en condiciones de vender á los portefijos muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprometiéndome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para pormenores dirigirse á **D. Roberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Estiaza Francesa.

Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotos. Constante renovación de mercaderías. Venta al por may y y detal. Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

Lecciones á domicilio

Manuel Brenes Acevedo, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece dar clases á niños y adultos, por el ínfimo precio de cinco colones mensuales. Enseñaré todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellan.—Puntarenas.

HOTEL EUROPA

✕ ✕ EMMANUEL MOISO ✕ ✕

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correo y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 19 de diciembre abrió al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos.

Amabilidad con los clientes

✕ ✕ ✕ ✕ A los maestros ✕ ✕ ✕ ✕

Suscríbase U. á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el pueblo en doce años español y americano.

Debido á ventajosas concesiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia y puedo pedir analquier otra, no exigiendo sino un pagueto adelante para mi respaldo.

Fabrica de Aguas gaseosas

—Y—

Agencia de la Cervecería Traube

PUNTARENAS

Pida Ud. siempre, en todo caso,

Cerveza

Refrescos

Traube

que son la última palabra en su género. Por eso han conquistado fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas por mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegren el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus órdenes á don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito,

Jenaro Cardona,
GERENTE

United Fruit Company

LÍNEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores: «CARTAGO» «PARISMINA» y «HEREDIA»
de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «LIMÓN» «SAN JOSE» y «ESPARTA»
de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consal Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Pasajeros para New Orleans deben presentarse ante el mismo Consal en San José ó el médico marítimo de los E. U. en Limón, TRES días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y á los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc. etc Agencia de los vapores del Golfo de Nicoya.

NAPOLEON SOTO J. Surtido completo de abarrotes, vinos, hcores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

IMPORTACION DIRECTA.—VENTAS AL POR MAYOR
DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—

Maderas
Manuel Burgos

Compro maderas de cedro, caoba, cocobolay brasíl. Pago los mejores precios.

Materiales de
Zapatería
-- Surtido completo --

Ganchos, ojetes, puntillas, cordones, hiladillas, clavo para tacones, etc. etc.
Especialidad: "Arabian Horse" á 40 cs. el pie.
"Gem Splits" á 50 cs. el pie donde

GUERRA & GUERRA

T. ASSMANN & CO.

IMPORTADORES
BREVA KEYSTONE

DEPOSITO } Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARA.
DO.—San José y Limón

LA VIUDA ALEGRE

Gran Baratillo de Novedades!

— PUNTARENAS —

E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, hcores y géneros de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.

LIBERIA. COSTA RICA

Gran Baratillo

DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas.—Su oficina en Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores olviden pedir la feria.

CON TODO ESmero Y PRONTITUD SE DESPACHAN
— LAS RECETAS DE CUALQUIER MEDICO



Acudid á comprar barato

Compañía Nacional de Seguros

Capital Cj. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911.

Talabartería Zapatería!

ENRIQUE CORTES ofrece en Liberia toda clase de trabajo en aquellos ramos; cuenta con material escogido y excelentes oficiales. Han- hanchado considerablemente su negocio.

Por los niños Pobres

Con motivo de acercarse el 25 de diciembre, día de gran fiesta para todos los niños, he visto un articulo en uno de los últimos números de «El Pacífico» en que se recuerda, con justicia, que debe pensarse ya en los juguetes para los niños pobres.

Muy acertada me parece esa observación; y veo con placer que haya alguien que tenga presente á esos niños que, por la penuria en que están sus padres, se ven obligados á privarse de esa justa alegría que todos disfrutan. Al contemplar en las primeras horas de la mañana del día 25 de diciembre, los juguetes que en la imaginación

infantil suponen traídas por el Dios Niño.

Debe pensarse, pues, en organizar una comisión que se ocupe de recolectar fondos para comprar juguetes á esos niños.

Esta comisión debe formarse así:

Presidente Municipal.
de la Junta de Educación.

Presidente de la Sociedad de San Vicente.

Directores y maestros de ambas escuelas.

La primera reunión tendrá lugar el sábado 7 de octubre á las 12 del día en la Escuela de Niños.

Benjamin E. Escalante

SASTRERIA de Teodoro Acuña frente á Parque Victoria.

TEODORO ROIZ

Vende ladrillos de la aerostad. Ladrillera de

José Aguilar, de Esparta.

Ove propuestas y hará rebajas en grandes pedidos. No mismo vende

Teja de Hierro. Alambre de Púas

CIMENTO X CANFIN X PINTURAS X

ETC. ETC. ETC. ETC.

Comprando en gran escala concede BUENAS CONDICIONES

AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cocinas de hierro, cristalería, loza; artículos para marica, como morteros, planchas de cobre, estopa, teipa, clavos galvanizados, y buelas cobre, alquitrán y breá.

ESPECIALIDADES

COGNAC Otard Duuy -- CERVEZA

Schlitz. Wiskey Malintan y

CIARROS Coquetos.

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado.

Por A. HERRERO Y Co. — M. LOSILLA

Café

cañacol 1º y 2º vendemos en partidas, puesto en Puntarenas.

Véanse muestras donde los señores

A. HERRERO & Co.

Tomás Fernández y Hno.

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZALEZ VERANES

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia a los pedidos del Departamento. Precios de situación. — Puntarenas.

ZAPATERIA LA MODA

Nemesio Cardalda F.

Fronte al edificio de Napoleón Soto J., á corta distancia de la Gobernación, tengo establecido mi taller de zapatería, con una de materiales NUEVOS FILIPINAS, BROS. BA.

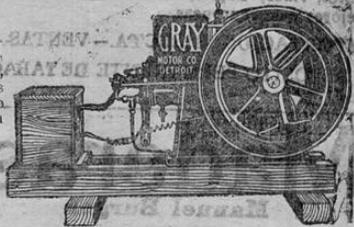
Ahora es tiempo

de hacer Pedidos para el verano
GRAY MOTOR CO.

Ofrece motores para cualquier uso y cualquier combustible líquido, gasolina, alcohol y petróleo de todos grados, á precio fuera de competencia de \$ 75.00 en adelante.

Para informes con
PAUL HELLER

Agente



AL PÚBLICO—ATENCIÓN

Linea de vapores de la United Fruit & Co

Los magníficos vapores

«HEREDIA» «PARISMINA» y «CARTAGO»

que provisionalmente habían dejado de hacer sus viajes de cabotaje entre Colón y New Orleans, con escala en Limón y Puerto Barrios, pronto reanudarán el servicio.

El segundo de estos vapores, el «PARISMINA», zarpará de Limón para New Orleans con escala en Puerto Barrios.

el 2 de setiembre

Todo itinerario está sujeto á cambio sin prevo aviso.

Para más informes dirigirse á los oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los Sub-Agentes Sasso y Parie en San José.

E. J. HITCHCOCK

Administrador

fáusta noticia de haber sido muerto don Lino Matarrita por el ex-Jefe Político Miguel Brenes.

Estaba el señor Matarrita en su casa conversando con don Cosme Carrillo y don Francisco Carrillo.

Peñí informes detallados y me contestó un amigo lo siguiente:

«Tanta emoción he sentido, con la muerte de nuestro amigo y compañero, que me faltan alientos para dar detalles, solo puedo decirle, que fué un hecho alevos, prematado y sobre seguro, sin precedente y en casa del ocioso; sin que ésta tuviera la menor sospecha de que iba ser atacado». Hoy pido obtener los detalles siguientes: «Don Lino y Brenes no se querían, cuando Brenes se vió destituido, se aflijó mucho, y creyó que don Lino había contribuido á su destitución, esto seguramente lo indujo á cometer semejante crimen, no se conoce otro antecedente». Murió pues, el amigo Lino, muerto cobardemente, por un miserable destino.

«El más pobre de Nicoya, hubiera compartido, con gusto su pan con Brenes, antes de ser derribado, por el

ocio, llena de bondad para con sus amigos; para sus numerosos hijos, que era el único sostén; fué un padre amoroso y para Nicoya era el orgullo, la nobleza, por su talento y sus virtudes. La Península nicoyana está de luto; la comoción ha sido terrible, la noticia corre, vuela, es que ha muerto uno de sus hijos más predilecto.

Me cuentan que al recibir la noticia algunos moradores de las riberas del río Blanco, no la creyeron; («¿estás loco? le contestaron al que llevó la noticia, cómo vas á creer que á don Lino lo maten?») No podía creer, aquellas buena gente que hubiera alguien que se atreviera á derramar la sangre bendita de aquella honorable persona, y sin embargo la noticia es tan ruda y amarga, como cierta. Paz á sus restos.

El Corresponsal

La Mansión Stbre. 13 de 1911

Relojería

En la calle de la Fortuna á 25 varas del Parque de la Victoria acaba de llegar un variado surtido de material para relojes de todas clases.

Trabajos garantizados por un año. Frontalidad limpieza y baratura. Se componen Fonógrafos Máquinas de escribir y Juegos de Música.